

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN HA CONVOCADO A LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN Y DEL INTERIOR PARA ABORDAR LA CRECIENTE CRISIS DE EXTORSIONES E INSEGURIDAD EN LOS COLEGIOS

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Día: Martes, 18 de marzo de 2025 / Hora: 9:00 a. m.

Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

En respuesta a la creciente crisis de inseguridad en los colegios y con el firme propósito de garantizar un entorno seguro para los estudiantes, así como calidad educativa, la **Comisión de Educación, Juventud y Deporte**, presidida por el congresista **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, ha convocado a los ministros de Educación, **Morgan Quero Gaime**, y del Interior, **Juan Santiváñez Antúnez**, a su **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**. Ellos informarán sobre las estrategias y acciones que el Ejecutivo hará para enfrentar las extorsiones en las escuelas y proteger a nuestros estudiantes.

❖ **PARTICIPACIÓN DEL SR. MORGAN QUERO GAIME, MINISTRO DE EDUCACIÓN:**

- Acciones ejecutadas del plan "Buen Inicio del Año Escolar 2025".
- Estrategias para brindar seguridad a los estudiantes dentro de los colegios.
- Implementación de la Ley 32171, que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas para las categorías de auxiliar y asociado.

❖ **PARTICIPACIÓN DEL SR. JUAN SANTIVÁÑEZ ANTÚNEZ, MINISTRO DEL INTERIOR:**

- Estrategias para combatir la ola de extorsiones en colegios estatales y privados del país.

DECISIONES CLAVES EN LA SESIÓN:

❖ **VOTACIÓN DE PROYECTO DE LEY: POR MÁS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

- Se votará el predictamen recaído en 42 proyectos de ley que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la creación de institutos de educación superior tecnológicos públicos en los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Piura, Tacna, Puno, Cusco, La Libertad, Huánuco, Amazonas, Loreto, Pasco, Lima, Junín y Huancavelica".

❖ **TRES CONGRESISTAS SUSTENTARÁN SUS PROYECTOS DE LEY (P. L.):**

- La congresista Kelly Portalatino planteará el P. L. 2646/2021-CR, "Ley que denomina Universidad Nacional de Arte "Áncash" a la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Áncash".
- La congresista Silvana Robles propondrá el P. L. 6282/2023-CR, que restituye funciones a la Sunedu para el licenciamiento de facultades, escuelas y programas de estudios conducentes a la obtención de grados académicos.
- La congresista Noelia Herrera propondrá el P. L. 9737/2024-CR, que modifica la Ley General de Educación para incorporar los Programas de Intervención Temprana (PRITE).

Con estas iniciativas, la Comisión de Educación reafirma su compromiso con la seguridad en las escuelas, el fortalecimiento del magisterio y el acceso equitativo a la educación superior en el Perú.

Lima, 17 de marzo de 2025